

LUIS FERNANDO HERNANDEZ MEZA
ABOGADO

Pereira, junio 28 de 2024

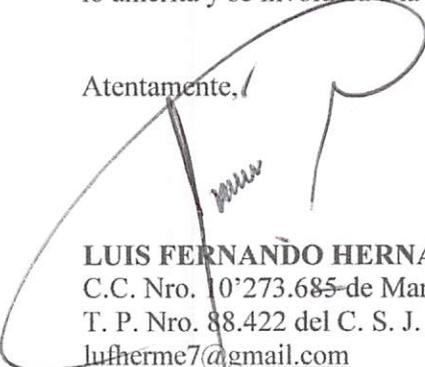
Doctor
DIEGO BLUMENTHAL
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Ciudad.

NATURALEZA: **DECLARATIVO VERBAL DE MINIMA CUANTIA POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**
RADICADO: **66001-40-03-004-2021-01025-00**
DEMANDANTE: **ZORAIDA NIETO GARCIA**
DEMANDADOS: **JULIO CESAR DUQUE ESCOBAR**
NORTE SANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.
ALLIANZ SEGUROS S.A.
ASUNTO: **SOLICITUD TERMINACION PROCESO POR TRANSACCION**

LUIS FERNANDO HERNANDEZ MEZA persona mayor de edad y vecino de la ciudad de Pereira (Risaralda), identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 10'273.685 expedida en Manizales, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 88.422 del C.S.J, correo electrónico lufherme7@gmail.com, obrando en calidad de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, señora **ZORAIDA NIETO GARCIA**, mayor de edad, vecina y residente del municipio de Santa Rosa de Cabal, identificada con la cédula de ciudadanía número 30'354.423 de Chinchiná, correo electrónico nietozoreg71@hotmail.com, quien coadyuva el presente memorial, nos permitimos allegar a ese despacho el **CONTRATO DE TRANSACCIÓN** que se suscribió con la Parte Demandada, en el que deciden transar sus diferencias y quedar a paz y salvo por todo concepto.

En vista de lo anterior, solicitamos respetuosamente se proceda a aprobar la transacción en comento y se disponga la terminación del proceso, conforme a las previsiones del artículo 312 del Código General del Proceso; de la misma forma se abstenga de condenar en costas, toda vez que el contrato transaccional así lo amerita y se involucra a la totalidad de las partes y se hace sobre todas las pretensiones.

Atentamente,


LUIS FERNANDO HERNANDEZ MEZA
C.C. Nro. 10'273.685 de Manizales
T. P. Nro. 88.422 del C. S. J.
lufherme7@gmail.com
Apoderado Parte Demandante


ZORAIDA NIETO GARCIA
C.C. Nro. 30'354.423 Chinchiná
Demandante

NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
 Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
 Notaría Quinta PEREIRA, 2024-06-28 13:33:37 Documento: ou3vt
 Ante FERNANDO CHICA RÍOS NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE PEREIRA compareció:
NIETO GARCIA ZORAIDA
 Identificado con C.C. 30354423

Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Firma compareciente
FERNANDO CHICA RÍOS
 NOTARIO 5 DEL CÍRCULO DE PEREIRA

10571-96bf607b



MIYERLADY BENJUMEA



[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RÍOS
 NOTARIO

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA
PRESENTACIÓN PERSONAL
 Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
 Ante mí, HERMAN ANDRÉS CADAVID GONZÁLEZ NOTARIO CUARTO (E) DEL CÍRCULO DE PEREIRA, compareció:
HERNANDEZ MEZA LUIS FERNANDO
 identificado con C.C. 10273685 y T.P. 88422
 quien presentó memoria o documento dirigido a JUEZ CUARTO MUNICIPAL, Y declaró que la firma que aparece en este documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Cod. oxqnn

Pereira, 2024-07-05 09:53:50

El Compareciente

[Handwritten signature]

HERMAN ANDRÉS CADAVID GONZÁLEZ
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CÍRCULO DE PEREIRA
 07038 DE 04-07-2024

4919-43c5173f



[Large handwritten signature]